CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - ALTO PARANA

CONTRATO Nº 741

CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE ASCENSORES ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ Y LA FIRMA CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.

Entre la Corte Suprema de Justicia VI Circunscripción Judicial Alto Paraná de la República del Paraguay, con domicilio en la Av. Rafael Barret e/ calle Jueza Diana Mereles, de Ciudad del Este, Alto Paraná, representada para este acto por su Presidente, la ***Dra. JULIANA GIMÉNEZ PORTILLO****, con C.I. Nº 1.565.282, denominada en adelante la* ***CONTRATANTE****, por una parte, y, por la otra, la firma* ***CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L. (CGI S.R.L.), RUC N° 80004169-0,*** *domiciliada en Avda. Pastor Filártiga N° 1698 c/ Av. Prócer Agustín Yegros, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr.* ***LEONIDAS RENE ZAMORA TARDIO,*** *con Cédula de Identidad N° 1.133.967 y el Sr.* ***MARIO FERNANDO PAREDES ROMERO,*** *con Cédula de Identidad N° 5.902.467, denominado en adelante* ***PROVEEDOR,*** *denominados en conjunto* ***"LAS PARTES"*** *e individualmente,* ***"PARTE",*** *acuerdan celebrar el presente* ***"CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE ASCENSORES"****, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones para el ***CO N° 02/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE ASCENSORES" ID N° 424.515,*** *para la Corte Suprema de Justicia – Sexta Circunscripción Judicial de Alto Paraná, estableciendo los derechos y obligaciones que asumen las PARTES CONTRATANTES y a cuyo fiel cumplimiento se obligan al asumir el compromiso por este instrumento del suministro de los Servicios referidos, de conformidad a las disposiciones, especificaciones técnicas y demás exigencias del documento contractual sobredicho.----------*

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. *Contrato;*
2. *El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;*
3. *Los datos cargados en el SICP;*
4. *La oferta del Proveedor;*
5. *La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación.*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J Alto Paraná

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. 061-595-6000 / Int. 66308

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

1. *Contrato;*
2. *El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;*
3. *Los datos cargados en el SICP;*
4. *La oferta del Proveedor;*
5. *La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato, está previsto conforme al certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 424.515, llamado plurianual----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

*El presente Contrato es el resultado del procedimiento del llamado a **CO N° 02/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE ASCENSORES" RUBRO 242, ID N° 424.515,** convocado por la Corte Suprema de Justicia – VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 497 de fecha 13 de agosto de 2024.----------*

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código de Catálogo	Descripción	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.				
			Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
1	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor Bloque A funcionarios (9 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	2,489,842	2,489,842
2	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor Bloque A publico (8 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	2,221,637	2,221,637
3	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor BLOQUE B funcionarios (10 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	2,787,872	2,787,872
4	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor BLOQUE B publico (9 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	2,489,842	2,489,842
5	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor BLOQUE C funcionarios (5 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	1,403,460	1,403,460
6	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor BLOQUE C publico (4 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	1,178,317	1,178,317
7	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor BLOQUE D funcionarios (7 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	1,945,497	1,945,497
8	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor BLOQUE D publico (6 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	1,682,464	1,682,464
9	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor BLOQUE E (2 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	651,803	651,803
10	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor Panoramico (2 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	651,803	651,803
11	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor Reten adulto (8 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	2,221,637	2,221,637

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J. Alto Paraná

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

12	72154010-001	Mantenimiento preventivo de ascensor Reten adolescente (3 paradas)	UNIDAD	EVENTO	1	920,079	920,079
13	72154010-001	Bateria	UNIDAD	EVENTO	1	493,350	493,350
14	80111613-9999	Mano de obra para cambio de bateria	UNIDAD	EVENTO	1	148,005	148,005
15	72154010-001	Boton Nell	UNIDAD	EVENTO	1	265,650	265,650
16	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Boton Nell	UNIDAD	EVENTO	1	79,695	79,695
17	72154010-001	Botonera (Dos pulsadores)	UNIDAD	EVENTO	1	667,106	667,106
18	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Botonera (Dos pulsadores)	UNIDAD	EVENTO	1	191,982	191,982
19	72154010-001	Botonera (Un pulsador)	UNIDAD	EVENTO	1	624,025	624,025
20	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Botonera (Un pulsador)	UNIDAD	EVENTO	1	179,057	179,057
21	72154010-001	Busser	UNIDAD	EVENTO	1	260,627	260,627
22	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Busser	UNIDAD	EVENTO	1	78,188	78,188
23	72154010-001	Cabo para puerta	UNIDAD	EVENTO	1	75,911	75,911
24	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Cabo para puerta	UNIDAD	EVENTO	1	16,232	16,232
25	72154010-001	Cabo para lado pesa	UNIDAD	EVENTO	1	92,000	92,000
26	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Cabo para lado pesa	UNIDAD	EVENTO	1	27,600	27,600
27	72154010-001	Cerradura de puerta	UNIDAD	EVENTO	1	1,265,000	1,265,000
28	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Cerradura de puerta	UNIDAD	EVENTO	1	519,938	519,938
29	72154010-001	Contacto GS Macho	UNIDAD	EVENTO	1	118,800	118,800
30	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Contacto GS	UNIDAD	EVENTO	1	35,640	35,640
31	72154010-001	Contacto GTC	UNIDAD	EVENTO	1	186,120	186,120
32	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Contacto GTC	UNIDAD	EVENTO	1	55,836	55,836
33	72154010-001	Correa operador de puerta	UNIDAD	EVENTO	1	1,797,444	1,797,444
34	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Correa operador de puerta	UNIDAD	EVENTO	1	504,121	504,121
35	72154010-001	Final de carrera	UNIDAD	EVENTO	1	737,495	737,495
36	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Final de carrera	UNIDAD	EVENTO	1	221,249	221,249
37	72154010-001	Fuente LEDO	UNIDAD	EVENTO	1	1,639,324	1,639,324
38	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Fuente LEDO	UNIDAD	EVENTO	1	491,797	491,797
39	72154010-001	Guiador de contra peso	UNIDAD	EVENTO	1	216,715	216,715

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J Alto Paraná

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

40	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Guiador de contra peso	UNIDAD	EVENTO	1	39,765	39,765
41	72154010-001	Iluminacion LED	UNIDAD	EVENTO	1	170,081	170,081
42	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Iluminacion LED	UNIDAD	EVENTO	1	38,399	38,399
43	72154010-001	Iman electromagnetico	UNIDAD	EVENTO	1	3,493,744	3,493,744
44	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Iman electromagnetico	UNIDAD	EVENTO	1	1,048,123	1,048,123
45	72154010-001	Inserto braile N°1 al N° 7	UNIDAD	EVENTO	1	139,216	139,216
46	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Inserto braile N°1 al N° 7	UNIDAD	EVENTO	1	41,764	41,764
47	72154010-001	Intercomunicador	UNIDAD	EVENTO	1	1,356,812	1,356,812
48	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Intercomunicador	UNIDAD	EVENTO	1	407,044	407,044
49	72154010-001	Placa GECB	UNIDAD	EVENTO	1	5,262,400	5,262,400
50	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Placa GECB	UNIDAD	EVENTO	1	1,578,720	1,578,720
51	72154010-001	Placa LVPB_220VAC	UNIDAD	EVENTO	1	5,692,500	5,692,500
52	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Placa LVPB_220VAC	UNIDAD	EVENTO	1	1,707,750	1,707,750
53	72154010-001	Placa RBI	UNIDAD	EVENTO	1	5,410,825	5,410,825
54	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Placa RBI	UNIDAD	EVENTO	1	1,623,246	1,623,246
55	72154010-001	Placa TOCB	UNIDAD	EVENTO	1	6,578,000	6,578,000
56	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Placa TOCB	UNIDAD	EVENTO	1	1,973,400	1,973,400
57	72154010-001	Sensor magnetico 1LV	UNIDAD	EVENTO	1	914,432	914,432
58	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Sensor magnetico 1LV	UNIDAD	EVENTO	1	261,842	261,842
59	72154010-001	Pulida de cabina	UNIDAD	EVENTO	1	4,551,025	4,551,025
60	80111613-9999	Mano de obra para pulida de cabina	UNIDAD	EVENTO	1	1,650,000	1,650,000
61	72154010-001	Roldana para puertas	UNIDAD	EVENTO	1	654,743	654,743
62	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Roldana para puertas	UNIDAD	EVENTO	1	160,148	160,148
63	72154010-001	Roldana para puertas lado pesas	UNIDAD	EVENTO	1	211,671	211,671
64	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Roldana para puertas lado pesas	UNIDAD	EVENTO	1	63,501	63,501
65	72154010-001	Placa RS 11	UNIDAD	EVENTO	1	431,103	431,103
66	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Placa RS 11	UNIDAD	EVENTO	1	129,331	129,331
67	72154010-001	Placa RS 14	UNIDAD	EVENTO	1	457,303	457,303
68	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Placa RS 14	UNIDAD	EVENTO	1	137,191	137,191

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J Alto Paraná

69	72154010-001	Placa RS 5	UNIDAD	EVENTO	1	426,287	426,287
70	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Placa RS 5	UNIDAD	EVENTO	1	127,885	127,885
71	72154010-001	Ventilador turbinado	UNIDAD	EVENTO	1	600,000	600,000
72	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Ventilador turbinado	UNIDAD	EVENTO	1	180,000	180,000
73	72154010-001	Inserto guiador de puerta de cabina y piso	UNIDAD	EVENTO	1	232,815	232,815
74	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Inserto guiador de puerta de cabina y piso	UNIDAD	EVENTO	1	67,894	67,894
75	72154010-001	Encoder de motor	UNIDAD	EVENTO	1	6,075,441	6,075,441
76	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Encoder de motor	UNIDAD	EVENTO	1	1,668,057	1,668,057
77	72154010-001	Cortina infrarroja	UNIDAD	EVENTO	1	3,892,572	3,892,572
78	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Cortina infrarroja	UNIDAD	EVENTO	1	1,027,197	1,027,197
79	72154010-001	Cable viajero (Cotizar por metro)	UNIDAD	EVENTO	1	48,345	48,345
80	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Cable viajero	UNIDAD	EVENTO	1	14,425	14,425
81	72154010-001	Caja de inspección	UNIDAD	EVENTO	1	5,566,000	5,566,000
82	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Caja de inspección	UNIDAD	EVENTO	1	1,669,800	1,669,800
83	72154010-001	Contactor de fuerza	UNIDAD	EVENTO	1	761,800	761,800
84	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Contactor de fuerza	UNIDAD	EVENTO	1	147,090	147,090
85	72154010-001	Contacto SOS	UNIDAD	EVENTO	1	302,200	302,200
86	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Contacto SOS	UNIDAD	EVENTO	1	77,860	77,860
87	72154010-001	Lona de freno de máquina	UNIDAD	EVENTO	1	891,264	891,264
88	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Lona de freno de máquina	UNIDAD	EVENTO	1	267,379	267,379
89	72154010-001	Ruleman de regular velocidad	UNIDAD	EVENTO	1	94,176	94,176
90	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Ruleman de regular velocidad	UNIDAD	EVENTO	1	28,253	28,253
91	72154010-001	Motor operador completo	UNIDAD	EVENTO	1	5,819,000	5,819,000
92	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Motor operador completo	UNIDAD	EVENTO	1	1,745,700	1,745,700
93	72154010-001	Contactor de 25 AMP	UNIDAD	EVENTO	1	860,200	860,200
94	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Contactor de 25 AMP	UNIDAD	EVENTO	1	258,060	258,060
95	72154010-001	Cabo regulador (Cotizar por metro)	UNIDAD	EVENTO	1	48,538	48,538
96	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Cabo regulador	UNIDAD	EVENTO	1	14,011	14,011

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J Alto Paraná

97	72154010-001	Contacto GS Hembra	UNIDAD	EVENTO	1	237,600	237,600
98	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Contacto GS HEMBRA	UNIDAD	EVENTO	1	51,480	51,480
99	72154010-001	Indicador HPI/CPI	UNIDAD	EVENTO	1	1,785,895	1,785,895
100	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Indicador HPI/CPI	UNIDAD	EVENTO	1	535,769	535,769
101	72154010-001	Cinta de tracción	UNIDAD	EVENTO	1	287,500	287,500
102	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Cinta de tracción	UNIDAD	EVENTO	1	86,250	86,250
103	72154010-001	Regla de puerta de cabina	UNIDAD	EVENTO	1	2,380,237	2,380,237
104	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Regla de puerta de cabina	UNIDAD	EVENTO	1	714,071	714,071
105	72154010-001	Sensor biestable	UNIDAD	EVENTO	1	455,000	455,000
106	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Sensor biestable	UNIDAD	EVENTO	1	195,000	195,000
107	72154010-001	Drive LVA 11 KW	UNIDAD	EVENTO	1	20,247,227	20,247,227
108	80111613-9999	Mano de obra para cambio de Drive LVA 11 KW	UNIDAD	EVENTO	1	6,388,871	6,388,871
109	72154010-001	Guiador de cabina	UNIDAD	EVENTO	1	221,060	221,060
110	80111613-9999	Mano de obra para Guiador de cabina	UNIDAD	EVENTO	1	41,068	41,068
111	72154010-001	Encoder de operador	UNIDAD	EVENTO	1	3,422,378	3,422,378
112	80111613-9999	Mano de obra para Encoder de operador	UNIDAD	EVENTO	1	964,088	964,088
113	80111613-9999	Servicio de monitoreo	UNIDAD	EVENTO	1	4,619,823	4,619,823
		Total				**153,362,805**	**153,362,805**

Monto Mínimo	**Gs. 450.000.000**
Monto Máximo	**Gs. 980.000.000**

Monto Mínimo, total de Gs. 450.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos cincuenta millones) y el Monto Máximo, total de Gs. 980.000.000 (Guaraníes Novecientos Ochenta millones).

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de bases y Condiciones.----------

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
Alto Paraná

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.
La vigencia del presente contrato será: desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2026.----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de entregas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Ing. Carlos Javier Vento Cárdenas, conforme a la Resolución N° 37 de fecha 16 de marzo de 2023----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones. Llegando al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley N° 6716/2021.----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las condiciones contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

ANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J. Alto Paraná

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los ***30 días del mes de agosto del año 2024.***----------

LEONIDAS RENE ZAMORA TARDIO
C.I Nº: 1.133.967
CGI S.R.L.
RUC: 80004169-0
PROVEEDOR

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

MARIO FERNANDO PAREDES ROMERO
C.I Nº: 5.902.467
CGI S.R.L.
RUC: 80004169-0
PROVEEDOR

CGI S.R.L.
Cía. Comercial General Industrial Ltda. S.R.L.

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J. ALTO PARANÁ

Dra. JULIANA GIMENEZ PORTILLO
Pdte. VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
ALTO PARANA
CONTRATANTE